



I. MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN
RUT: 69.141.700-K
UNIDAD DE COMPRAS
BAQUEDANO N° 385
EL CARMEN
FONO FAX 834130

ORDEN DE COMPRA N° 06

FECHA: 08-06-2014

RUT:	8.364.732-9	NOMBRE DE FANTASIA	
RAZON SOCIAL	CARMENCITA AVILA CARRASCO		
DIRECCION	BAQUEDANO 345	CIUDAD	EL CARMEN
GIRO	ALMACEN FARMACEUTICO	OBSERVACIONES	

SIRVASE REMITIRNOS LOS SIGUIENTES PRODUCTOS O SERVICIOS:

CANTIDAD	UNIDAD	DENOMINACION DEL PRODUCTO O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Cajas	Guantes latex "XS"	\$ 4.400	\$ 13.200
4	Cajas	Bisturis (2 Cajas N° 15, 2 Cajas N° 20)	\$ 9.250	\$ 37.000
2	Rollos	Sabanillas	\$ 2.990	\$ 5.980
3	Litro	Alcohol	\$ 2.500	\$ 7.500
1	Kilo	Algodón	\$ 5.800	\$ 5.800
			TOTAL	\$ 69.480
			NETO	\$ 58.387
			IVA	\$ 11.093

CONCEPTO: Según Requerimiento N°222 de 15 de mayo de 2015 DIDECO adquisición inferior a 3 UTM.

CUENTA
PRESUPUESTARIA:


JOSE SAN MARTIN RUBILAR
ALCALDE DE EL CARMEN



ADQUIERA MEDIANTE TRATO DIRECTO INSUMOS NECESARIOS OPERATIVO PODOLÓGICO EL CARMEN 2015, AL PROVEEDOR CARMENCITA AVILA CARRASCO, RUT 8.364.732-9, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 69.480.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1108
EL CARMEN,

VISTOS: 05 JUN 2015

- a) Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica y Constitucional de Municipalidades.
b) Sesión Constitutiva del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012.
c) Decreto Alcaldicio N° 2372 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.
d) Ley N° 19.886 de compras y contratación públicas.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de ejecutar el programa social denominado "Operativos de cuidado y prevención podológica El Carmen 2015".
b) Decreto Alcaldicio N° 982 de fecha 13 de mayo de 2015, que aprueba programa social.
c) Solicitud de Requerimiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario N° 222 de fecha 15 de mayo de 2015.
d) La cotización recibida del proveedor Carmencita Avila Carrasco por un monto total de \$ 69.480.-
e) El artículo 53 letra a (Exclusión del sistema: podrán efectuarse fuera del Sistema de Información, a) Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM)
f) Artículo N° 26 letra a del Manual de Procedimientos de Compras, que indica que se excluirán del sistema todas aquellas adquisiciones y/o contrataciones inferiores a 3 UTM.
g) Que el Proveedor Carmencita Ávila Carrasco, RUE: 8.364.732-9, no se encuentra incorporado en el registro de proveedores del portal www.chileproveedores.cl
h) Que existe disponibilidad presupuestaria.

DECRETO:

- a) **ADQUIERASE**, mediante trato directo INSUMOS NECESARIOS OPERATIVO PODOLOGICO EL CARMEN 2015 al proveedor, CARMENCITA AVILA CARRASCO, RUT 8.364.732-9, por un monto de \$ 69.480.- Impuesto Incluido.
b) **GENÉRESE**, la respectiva Orden de Compra Manual.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.



PATRICIA POLANCO RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JSMR/PPR/JCPM/mac.-

Distribución

Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Dirección de Administración y Finanzas - Carpeta - Oficina de Partes - Secretaría Comunal de Planificación.



JOSE SAN MARTIN RUBILAR
ALCALDE DE EL CARMEN



SOLICITUD DE REQUERIMIENTO PARA COMPRAS

484/300.1

N ° : **222**

FECHA DE SOLICITUD : **15 de Mayo de 2015**

ESTABLECIMIENTO : **D I D E C O**

NOMBRE DEL SOLICITANTE : **DIDECO**

RUT

DOMICILIO

CUENTA PRESUPUESTARIA : **PROGRAMAS SOCIALES**

CANTIDAD	DETALLE	VALOR Unitario	I.V.A.	VALOR TOTAL
3	Caja de guantes de latex "xs"	4.400		13200
4	2 cajas de bisturis n° 15 y 2 cajas n° 20	9.250		37000
2	rollos sabanillas	2.990		5980
3	litros de alcohol	2.500		7500
1	kilo de algoón	5.800		5800
Programa Social "Operativos de cuidado y prevención podológica El Carmen 2015"				
D.A. 982 de fecha 13 de 05 de 2015				
Para el dia 22/05/2015				
8:30 hrs, Oficina Dideco(Oriana Moncada)				
TOTAL				\$ 69.480.-

FIRMA SOLICITANTE



B. DIRECTOR D.A.F.

MARIA MITOLENE LAGOS MOLINA
DIRECTORA DIDECO

